

8. INFORMACIÓN

8.4. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE CANTABRIA, DE 13.02.2019, POR EL QUE PROCLAMA DIPUTADO ELECTO A D. MIGUEL ÁNGEL LAVÍN RUIZ, EN SUSTITUCIÓN DE D. ILDEFONSO CALDERÓN CIRIZA, POR LA LISTA DEL PARTIDO POPULAR. [9L/8400-0013]

Toma de conocimiento por el Pleno del Parlamento.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 18 de febrero de 2019, ha tenido conocimiento del Acuerdo de la Junta Electoral de Cantabria, de 13 de febrero de 2019, por el que proclama Diputado del Parlamento de Cantabria al Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Lavín Ruiz, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Ildefonso Calderón Ciriza, que ha renunciado a su escaño.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de febrero de 2019

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.